

BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A.

aito, 28 de abril de 2007

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A.

REF.: INFORME DE GESTION AÑO 2007

De acuerdo a lo previsto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, que indica la obligación de los administradores a presentar un informe de gestión, propuesta de distribución de beneficios, balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a continuación pongo a su consideración los mismos:

El período de enero a diciembre del 2007, ha sido considerado positivo para la empresa por varias razones, siendo las principales un incremento de aproximadamente el 40% en las ventas de todas las representaciones, con respecto al año anterior.

Este extraordinario logro se debe a que nuestra línea Red Wing ha mantenido los niveles de venta y la otras línea Swagelok ha incrementado sustancialmente las ventas debido a que nuestros clientes finalmente han comprendido la calidad del producto y todas las garantías que conlleva el adquirir a un distribuidor autorizado de fábrica.

En cambio otra lineas como Zytech ahora Global Flow Technologies ha disminuido en un porcentaje cercano al 90% las ventas debido a la decisión del gobierno de cambiar el decreto de las regalías del petróleo a 99/1. Esto trajo consigo que las empresas operadoras, nuestros principales clientes, no hayan realizado inversiones de nuevas facilidades, y hayan mantenido básicamente compras para mantenimiento.

De las otras lineas se mantenido el nivel de ventas anuales dentro de los pronosticos establecidos por cada una de las empresas a las cuales se representa.

No se han realizado ni sobregiros, ni préstamos bancarios para estar al día en todas las cuentas, locales y en salarios se han cancelado al día todas nuestras obligaciones. Pongo a consideración de los señores accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias para que se analice y se decida sobre el destino que se debe dar a las utilidades generadas en el ejercicio.

Me es satisfactorio que al revisar el informe del Comisario Revisor, se indica que la Administración de la Empresa ha llevado adelante acciones para un manejo adecuado a pesar de las condiciones adversas en las que se ha desenvuelto el país.

Pongo a consideración de los accionistas el informe de gestión de la empresa durante el período.

Ino Ivan Molina

GERENTE GENERAL